

PROCESO DE ADMISIÓN ESTUDIANTES NUEVOS 2027

1.- NÚMERO DE VACANTES OFRECIDAS EN CADA NIVEL:

Pre Kinder	Últimos cupos
Kinder	Últimos cupos
1° Básico	Últimos cupos
2° Básico	Sin vacantes
3° Básico	Últimos cupos
4° Básico	Últimos cupos
5° Básico	Últimos cupos
6° Básico	Sin vacantes
7° Básico	Últimos cupos
8° Básico	Últimos cupos
1° Medio	Sin vacantes
2° Medio	Últimos cupos
3° Medio	Sin vacantes

Consultas:

Encargada de admisión: Lorena Herrera

Email :admission2027@lcampino.cl

Teléfonos: +56224904322

2.- CRITERIOS GENERALES.

Podrán postular al Instituto de Humanidades Luis Campino, todos los/as estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación para el ingreso a los niveles de educación pre-básica, básica y enseñanza media, y con lo solicitado y explicitado a continuación según correspondan en cada caso. Todos/as los/as estudiantes postulantes a educación pre-básica, básica y media deben presentar indispensablemente los siguientes documentos:

- Certificado de nacimiento del postulante.
- Foto tamaño carnet.
- Certificado de nacimiento
- Informe pedagógico del año anterior (en caso de que corresponda de Pre-Kinder a 2° Medio).
- Informes adicionales en caso de que corresponda.
- Además, se debe considerar que las edades para ingresar a Pre-kínder, Kínder y 1° Básico son: 4 años, 5 años y 6 años cumplidos al 31 de marzo, respectivamente. En el caso de estudiantes extranjeros/as, traer documentos al día: validación de estudios por el Mineduc y Rut nacional.

“Todos los documentos y datos solicitados se encuentran amparados por la Ley N° 21.719 de protección de datos de las personas”.

3.- CRITERIOS DE ADMISIÓN ESPECÍFICOS

La asignación de vacantes para los distintos niveles considera los siguientes criterios en el Proceso de Admisión para los postulantes:

- Número de vacantes disponibles.
- Entrevista a apoderados/as y alumnos (7° a 11° medio).
- Familias pertenecientes a la comunidad escolar. ● Hijos/as de exalumnos/as.
- Hijos/as de funcionarios/as

Los postulantes con hermanos que sean alumnos regulares del Instituto, hijos de exalumnos y funcionarios, que cumplan con los requisitos exigidos por el establecimiento, tendrán preferencia para ocupar las vacantes disponibles pero, en ningún caso, el Instituto garantiza su admisión por depender del proceso que realicen en todos sus ámbitos.

Las vacantes que queden disponibles luego de lo descrito anteriormente se distribuirán entre los demás postulantes que han realizado un buen proceso de admisión y cumplan con los requisitos exigidos por el Instituto. Los que no alcancen vacantes dado que son un número limitado, quedarán automáticamente registrados en lista de espera y el N° de orden en la lista dependerá de fecha de inscripción, y dentro de una misma fecha se considerará por horario de ingreso a la plataforma. A medida que se liberen vacantes el colegio tomará contacto con cada familia de acuerdo con el orden indicado anteriormente.

Los postulantes de Prekinder, kínder y 1° básico. no serán sometidos a ningún tipo de pruebas para la admisión en el Instituto. Solo se citará a una evaluación en el aula para observar aspectos del desarrollo psicosocial y del lenguaje.

4.- PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO

Las familias postulantes tienen la obligación de informarse en la página web (<https://luiscampino.cl/quienes-somos/>) acerca del Proyecto Educativo, sus alcances, derechos y deberes. Esto es fundamental para la inserción en nuestra comunidad y cada

familia debe proactivamente estar al tanto de los acontecimientos escolares, de manera constante y a través de los canales oficiales con que cuenta el Instituto. Además, y específicamente, en el proceso de pago y firma documentaria, el apoderado/a debe firmar el formulario de conocimiento y acato al Proyecto educativo y su respectivo Reglamento de Convivencia, junto con sus protocolos anexos.

5.- CONSIDERACIONES DEL PROCESO.

- El proceso de admisión tiene un costo para el año 2027 de **\$ 40.000.-**, los cuales deben ser cancelados mediante transferencia electrónica a la cuenta **BANCO: Santander / NOMBRE CUENTA: Instituto de Humanidades Luis Campino. NÚMERO CUENTA: 94748119 / RUT: 81.719.800-7 / EMAIL DE CONFIRMACIÓN: transferencias@lcampino.cl / COMENTARIOS: Nombre y apellidos del(la) estudiante que postula.**
- El comprobante de transferencia debe ser remitido al correo electrónico determinado en el proceso de admisión del año correspondiente.
admission2027@lcampino.cl o Una vez que reciba el pago, el colegio remitirá un link para completar el formulario de postulación.
- Una vez que reciba el link, debe completar cada uno de los datos del postulante. Dentro del sistema, no olvide elegir «Año 2027».
- El postulante debe cargar de manera digital los documentos requeridos:
 - **Certificado de Nacimiento** del (la) postulante (obligatorio).
 - **Una fotografía digital** del (la) postulante.
 - **Certificado Pedagógico** emitido por Jardín Infantil o establecimiento educacional (si es que corresponde).

- **Informe de Personalidad** emitido por el Jardín Infantil o establecimiento educacional (si es que corresponde)

- El sistema indicará que la información fue enviada en forma exitosa.

6.- ENTREVISTA

Una vez realizado todos los pasos anteriores, y habiendo recibido un correo electrónico donde se confirma su inscripción exitosa, se contactará vía correo electrónico para informar sobre el encuentro con el Equipo Directivo y la Entrevista Familiar. Esta se realizará de manera presencial **en una fecha por definir próximamente** en las dependencias de nuestro Instituto.

7.- ENCUENTRO DE ESTUDIANTES EN EL AULA

Esta actividad, de 45 minutos aproximadamente, se realizará en **una fecha por definir próximamente** en el Instituto. La jornada consta de una observación al estudiante en el ámbito del lenguaje y socialización.

No existe examen evaluativo de conocimientos.

8.- ENTREGA DE RESULTADOS

Los resultados del proceso de admisión serán dados a conocer en un plazo no superior a cinco días hábiles a contar de la fecha de finalización del proceso de admisión y de la entrevista personal, se enviará el resultado por correo electrónico de cada padres, junto a la fecha de matrícula.

Al no formalizar la matrícula en el período estipulado se entenderá que desiste de ella y se dispondrá de la vacante.



Las matrículas para el primer proceso de admisión 2027, son a contar de la fecha del correo enviado de forma individual.

9.- DISPOSICIONES FINALES

Para matricular a los alumnos seleccionados y firmar el contrato de prestación de servicios educacionales, este vence impostergablemente en la fecha indicada una vez que se envíe el correo.

Los valores referenciales serán publicados en la página web:

<http://luiscampino.cl/admision>

10.– MIÉRCOLES 15 DE ABRIL 2026:

Inicio Segundo Proceso de Admisión 2027 para estudiantes desde Pre- Kinder a II medio.

Atentamente,

**Fundación Educacional Instituto de
Humanidades Luis Campino**